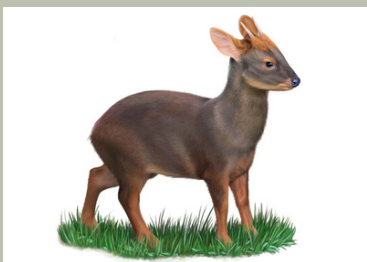


# ES IMPORTANTE

- No acercarse a ellos ni acosarlos.
- Si esta herido comunicarse inmediatamente con el SAG.
- Evitar transitar con perros por bosques chilenos.
- Al encontrarse con un Pudú protegerlo de los perros.
- La tenencia responsable de sus mascotas es importante para la conservación de estas especies, para evitar el ataque y transmisión de enfermedades.



Oficina Desarrollo económico local  
- Unidad ambiental Municipal.  
42-2347608

## CUIDEMOS NUESTRAS ESPECIES



PUDÚ



MONITO DE MONTE



## PUDU

El pudú es un ciervo que posee una cabeza gruesa y cónica, cuello corto, ojos pequeños y orejas medianamente grandes y redondeadas. El color general del cuerpo es pardo rojizo. En cuanto a su tamaño, el pudú macho alcanza unos 80 centímetros de longitud y menos de 50 cms. de alto, al mismo tiempo que su peso puede llegar a los 10 kilogramos en su etapa adulta.

**Respecto a su estado de conservación, éste ha ido clasificado como Vulnerable,** encontrando como principales causas de ello, la cacería ilegal de la especie, la transformación o angostamiento de su territorio natural por la agricultura y los asentamientos humanos.



## MONITO DE MONTE

El monito del monte es una de las 3 especies que integran el singular género de marsupiales Dromiciops.

Estudios genéticos y moleculares muestran que esta especie mantiene los caracteres más primitivos de su grupo, por lo que ha sido considerado como un fósil viviente, representante de los primeros marsupiales que poblaron Sudamérica.

El monito del monte es un animal que habita en Chile y Argentina, mide entre 10 y 14 centímetros de cuerpo, y tienen una cola de la misma longitud. Poseen un pelaje pardo, ojos grandes, y en su cola acumulan las reservas energéticas para el invierno.

## AMENAZAS

Dentro de las principales amenazas que condicionan la existencia de estas especies se encuentran las siguientes:

- Destrucción y pérdida de su hábitat a causa de las actividades humanas, como la forestal.
- Los ataques y disturbios provocados por perros domésticos
- Incendios forestales.
- Pérdida de su hábitat producto del reemplazo de la vegetación nativa por campos agrícolas y plantaciones forestales exóticas.
- Depredación de fauna doméstica como los gatos (para los monitos de monte).

